



Comunicado

Gobierno propone premiar a invasores en la Indio-Maíz con fondos de Corea del Sur

#FundacionDelRio
#IndioMaiz

FUNDACIÓN DEL RÍO hace del conocimiento público un nuevo caso sobre el respaldo que las instituciones públicas dan a quienes invaden la Reserva Biológica Indio-Maíz. En este caso nos referimos al Ministerio de Energías y Minas (MEM) quién planea beneficiar con paneles solares a colonos que se encuentran en la zona núcleo de la Reserva. Esta iniciativa forma parte del *proyecto de desarrollo de energías renovables en las zonas rurales* que se realizará con fondos provenientes de la hermana república de Corea del Sur.

En el documento oficial de licitación para implementar las obras de dicho proyecto se incluye la localidad de Samaria, en el municipio de El Castillo. Esta supuesta comunidad **es realmente el sector de colonización más activo de toda la Reserva y donde se registran los principales impactos ambientales del área protegida**. Esta zona, que también abarca parte del territorio Rama-Kriol, avanza en la deforestación que provocan los invasores que llegan atraídos por una fuerte dinámica de compra-venta de tierras dedicadas casi exclusivamente a la ganadería.

Desde el 2016 venimos dando seguimiento a esta información y hemos conocido que operarios de la municipalidad El Castillo prometieron a colonos los paneles solares a cambio de los votos y fidelidad al partido de gobierno. Cabe destacar que esta no es la primera vez que identificamos a instituciones públicas respaldando la invasión a la Reserva Biológica Indio-Maíz **pero si es la primera vez que constatamos la participación directa con fondos internacionales internacionales** en dichas acciones que van en contra de las leyes del país y de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

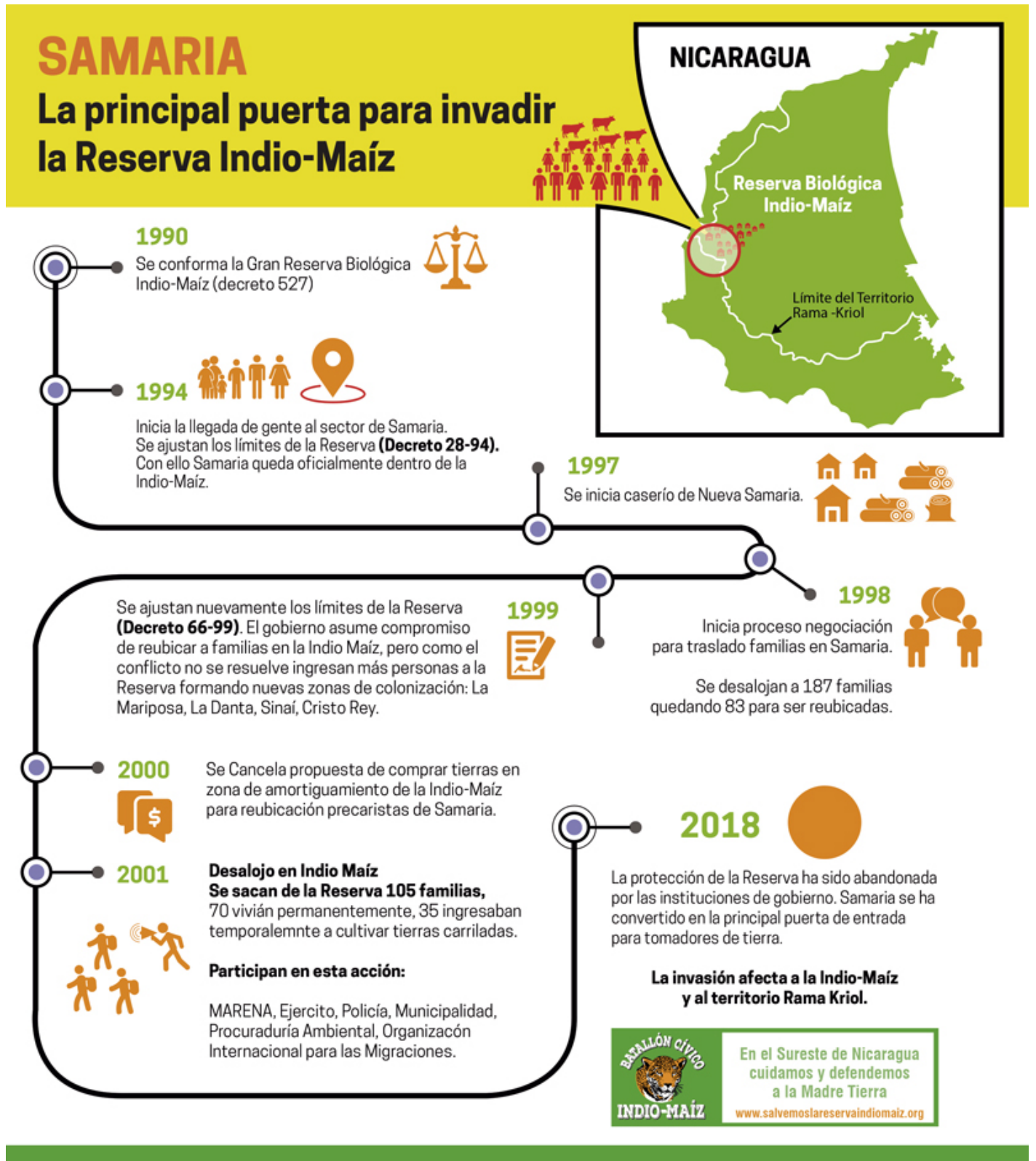
A través del presente comunicado hacemos del conocimiento público este caso y hacemos un llamado a la embajada de Corea del Sur así como al Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (EXIMBANK) a revisar dicho caso y hacer los ajustes necesarios para asegurar que sus fondos no atentan contra el bienestar de nuestros bosques y áreas protegidas. Cabe destacar que esta información fue remitida a dichas instituciones desde noviembre del año pasado sin embargo no obtuvimos respuesta alguna.

Anexamos al presente comunicado la información complementaria del caso.

Dado en el Sureste de Nicaragua a los 08 días de enero del 2019.



Fundación del Río
#NoNosCallaran



Anexo 2: Captura de pantalla sobre los datos de la licitación para el *proyecto de desarrollo de energías renovables en las zonas rurales* disponible en la página <http://nicaraguacompra.gob.ni/>. Esta licitación, según lo menciona el documento, es únicamente para empresas coreanas.



- Institucional ▶
- Asistencia Técnica ▶
- Capacitación ▶
- Base Jurídica y Normativa
- Monitoreo y Evaluación ▶
- Enlaces de Interés
- Herramientas
- Contáctenos
- Nuevos Proveedores
- Buscar Proveedores
- Opciones de Consulta ▶

Descargue Boletín Informativo.

Lista de Precios

Accesos Directos

Contrataciones Vigentes

Contrataciones Históricas

Licitación Estandar - MTX Nro 2018-018001-000050 / 2018

Licitación Competitiva Limitada de Suministro, Instalación, Capacitación y Funcionamiento de los Sistemas Fotovoltaicos fuera de Red en Área Rural

Entidad: MEM - Ministerio de Energía y Minas
Unidad de Adquisiciones: MEM - Unidad de Adquisición MEM
Clasificación Comercial: Servicio de construcción de energía solar hvac
Categoría: Obras
Fuente de Financiamiento: BANCO DE EXPORTACIÓN-IMPORTACION DE COREA (EXIMBANK)
Norma Aplicable: BANCO DE EXPORTACIÓN-IMPORTACION DE COREA (EXIMBANK)
Número del Proyecto: NIC-9
Nombre del Proyecto: Desarrollo de Energía Renovable en áreas Rurales
Tipo de Procedimiento: Licitación Estandar - MTX
Modalidad Procedimental: SIN MODALIDAD
PrePBC., Estudio Asociado: -
Vinculación Plan Anual: 2018-018001-000086
Estado: **VIGENTE**

Proveedores que Reciben Información: 9

Convocatoria

Modificaciones

Anexo 3: Imagen de la página # 227 del documento de licitación del *proyecto de desarrollo de energías renovables en las zonas rurales*. En ella se lee el nombre y descripción de Samaria como una de las localidades para instalar paneles solares.

Section VII - Employer's Requirements		227
COMMUNITY NAME		Samaria
Municipality		
Department	Río San Juan	
Municipality	El Castillo	
Coordinates	N 11°05.355" and O 84°16.068"	
Distance Km	Approximately 50 km from Boca de Sabalo	
ACCESS ROADS		
Land	35 km from Boca de Sabalo community to Las Maravillas community, Macadam road. From Las Maravillas community, 15 km to Samaria community, access road on foot or mounted	
COMMUNITY INFRASTRUCTURE		
	Quantity	TYPE OF CONSTRUCTION
Housing	292	wood, zinc, concret and others
Health Centers	1	wood and zinc
Schools	-	
Community center	-	
ECONOMIC ACTIVITIES		
Cattle raising	Milking for the production of cheese, the highest production they sell at Las Maravillas community on Monday of each week, and the remaining they use for family consumption	
Agriculture	Sowing of grains, beans and corn, for trade and family consumption	
Raising pigs	For sale in less quantity and for family consumption	
Domestic poultry	Raising chickens for family consumption	
Musaceae and tubers	Plantain, bananas and yucca, for family consumption	
NATURE		
Type of Climate	Tropical Jungle	
Type of soil and relief	Clayey, red, irregular relief with elevations 05% to 75% of slopes	
RISKS OF THE AREA		
The area with little threat of hurricanes, such as Hurricane Otto (2016), there are cases of landslides on the high slopes, in areas of agricultural production, which does not affect the homes.		
HEALTH		
The community has a health post, which provides health services, it's attended by a nurse and it's open from Monday to Friday, the most common attentions are: Diarrhea, problems of repair, malaria and malnutrition, the most critical cases are transferred to the community of Las Maravillas after Boca de Sabalo		
EDUCATION		
Miguel Larreynaga School, with Preschool mode. Carlos Fonseca Amador, with primary modality. Thomas Borge School, multigrade. José Coronel Urtecho School, multigrade. Ernesto Che Guevara School, multigrade. All are cared for during the day		
ELECTRIC POWER - OTHER MEANS OF LIGHTING		
Few houses have solar illumination system purchased on their own, they also use candles, flashlights and gas lamps. The SIN lines are 15 km away from the community		
COMMUNICATIONS		
In some high places of the community you can have cell phone signal of both operators Movistar and Claro.		
ACCEPTANCE OF THE POPULATION WITH CONTRIBUTION OF SUSTAINABILITY		
Data obtained from 95% of the population that are able to maintain the sustainability contribution equivalent to C\$ 150.00		

Nota: Para descargar todo el documento de licitación dar clic en el siguiente enlace

[Descargar documento](#)

Anexo 4: Carta dirigida al embajador de Corea del Sur entregada el 29 de noviembre. En este documento se expone la información documentada pero no se obtuvo respuesta.



Fundación del Río

Fundación para la Conservación y el Desarrollo del Sureste de Nicaragua

UBS 1440

29 de noviembre del 2018
El Castillo, Río San Juan de Nicaragua

A: **Sr. Young Sam Choi**
Embajador para Nicaragua
Corea del Sur

Reciba cordiales saludos de parte de Fundación del Río, una organización ambientalista conformada desde 1990 en del Sureste de Nicaragua. Recientemente hemos conocido a través de medios de comunicación nacional sobre su designación como nuevo embajador de la hermana República de Corea del Sur, y desde nuestra organización le deseamos los mayores éxito en esta labor.

El motivo de la presente es informarle nuestra preocupación por el respaldo que desde el *Proyecto de Desarrollo de Energías Renovables en las Zonas Rurales* se propone entregar a quienes de manera ilegal invaden la Reserva Biológica Indio-Maíz, una de las principales áreas protegidas del país. Según la información recopilada, este proyecto lo implementará el gobierno de Nicaragua con fondos provenientes del Banco de Exportaciones e Importaciones de Corea (EXIMBANK) y está basado en un acuerdo entre ambos países.

Dentro de la iniciativa antes mencionada se contempla beneficiar a una supuesta comunidad que se llama **Samaria**, en el municipio del El Castillo Río San Juan. Esta localidad se encuentra de manera ilegal dentro del área protegida y **es realmente el sector de colonización más activo de toda la Reserva, abarcando incluso territorio indígena Rama y afrodescendiente Kriol**. Según nuestro sistema de monitoreo ambiental, en este sitio es donde se registran los principales impactos dentro de la Indio-Maíz, con un acelerado avance de la deforestación que provocan los colonos atraídos por una fuerte dinámica de compra-venta de tierras dedicadas casi exclusivamente a la ganadería.

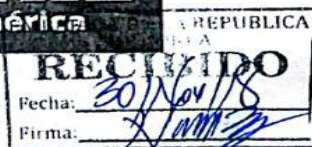
Desde el año pasado fuimos alertados por pobladores fuera de la Indio-Maíz cercanos a Samaria sobre las intenciones de este proyecto encabezado localmente por la municipalidad de El Castillo. A partir de esta campanada de alerta nos dimos a la tarea de recopilar información. De esta manera encontramos el documento público de licitación para este proyecto donde se menciona a Samaria como una de las localidades donde se establecerán los paneles solares. Según este documento, descargado del sitio "Nicaragua Compra" (www.nicaraguacompra.gob.ni), la licitación está dirigida exclusivamente a empresas de Corea lo que concuerda con una visita recientemente realizada al municipio de El Castillo por una delegación de dicho país.

Desde Fundación del Río le solicitamos revisar este caso y tomar las medidas necesarias para asegurar una implementación del proyecto sin contradicciones de las leyes del país, con aportes a la conservación de los bosques y el respeto a los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Así mismo les informamos que en el mes de diciembre estaremos haciendo público este caso. Para mayores detalles sobre la Reserva Indio-Maíz le invitamos a visitar el sitio web de la campaña Salvemos la Reserva Indio-Maíz (www.salvemoslareservaindiomaiz.org)

Sin más que agregar nos despedimos, esperando de su parte la mayor comprensión ante nuestra inquietud y de ser posible una respuesta formal a los planteamientos realizados en esta comunicación. Anexamos a esta carta información complementaria del caso.



Cc. EXIMBANK



Atentamente

Gabriel Jaime
Fundación del Río
Tel: 2583-8108 (c)
jaime979@yahoo.es
Info@fundaciondelrio.org
www.fundaciondelrio.org